



**Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**

Resolución D.G.RR.HH.N° 6135

POR LA CUAL SE DESIGNA AL DR. KI YOUNG KANG, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DEL HOSPITAL DISTRITAL DE LIMPIO, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN AUSENCIA DEL DIRECTOR.

Asunción, 12 de febrero de 2020.

VISTA:

La Nota presentada por la *Dirección del Hospital Distrital de Limpio* y recibida por la Dirección General de Recursos Humanos como expediente N° 162.602/19, a través de la cual informa la participación al 165° Curso de Desarrollo Nacional ofrecido por el gobierno de la República de China (Taiwan) a realizarse en la ciudad de Taipei los días 24 de noviembre al 07 de diciembre de 2019, y solicita la designación al *Doctor Ki Young Kang*, con C.I. N° 1.661.160, como *Encargado de Despacho* del mencionado Centro Asistencial; y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional, en su Artículo 242 – De los deberes y de las atribuciones de los ministros, establece: “Los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa de las materias de su competencia”.

Que, por el Artículo 20 del Decreto N° 21.376/98, se faculta al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, a ejercer la administración general de la Institución, como Ordenador de Gastos y responsable de los recursos humanos, físicos y financieros de la misma.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RESUELVE:**

Art.1° Designar al *Doctor KI YOUNG KANG*, con C.I. N° 1.661.160, como *Encargada de Despacho del Hospital Distrital de Limpio*, por el tiempo que dure la ausencia del Titular, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Art.2° Comunicar, registrar y archivar.



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN.
MINISTRO**

//lp